

Acuerdos de 4 de julio:

1. Constitución de la Junta de Portavoces (11/0040/0001/00148).

Se declara constituida la Junta de Portavoces, integrada por:

Grupo Parlamentario Socialista:

Doña María Dolores Carcedo García, Portavoz Titular

Doña Alba Álvarez Núñez, Portavoz Suplente

Grupo Parlamentario Popular:

Doña María Teresa Mallada de Castro, Portavoz Titular

Don Pablo González Menéndez, primer Portavoz Suplente

Don Álvaro Queipo Somoano, Portavoz Suplente

Grupo Parlamentario Ciudadanos:

Doña Laura Pérez Macho, Portavoz Titular

Don Sergio García Rodríguez, primer Portavoz Suplente

Don Luis Armando Fernández Bartolomé, Portavoz Suplente

Doña Ana María Coto Montes, Portavoz Suplente

Doña Susana Fernández Álvarez, Portavoz Suplente

Grupo Parlamentario Podemos Asturias:

Doña Lorena María Gil Álvarez, Portavoz Titular

Don Daniel Marí Ripa, primer Portavoz Suplente

Doña Nuria Rodríguez López, Portavoz Suplente

Don Rafael Abelardo Palacios García, Portavoz Suplente

Grupo Mixto:

Adrián Pumares Suárez, Portavoz Titular

Ángela Rosa Vallina de la Noval, primera Portavoz Suplente

Ignacio Blanco Urizar, Portavoz Suplente

2. Pleno de elección de Presidente del Principado de Asturias.

El Presidente de la Cámara, señor Marcos Líndez, comunica las fechas que ha previsto para la celebración del Pleno de elección del Presidente: jueves 11, viernes 12 y lunes 15 de julio. No se ponen objeciones. En cuanto al formato, se determinará una vez se conozca el número de candidaturas.